no



COMISION NACIONAL Pro-REFERENDUM

## ¿QUIEN E PROMUEVEE REFERENDUM?

Lo promueve la Comisión **Nacional Pro-**REFERENDUM, integrada al margen de toda clase de intereses partidarios.

REFERENDUM para promover la iniciativa de anular la Ley de Caducidad surge de la inmediata y espontánea reacción que esa ley generó en todos los sectores de la ciudadanía.

El 12 de enero de 1987, las viudas de los legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz y María Esther Gatti de Islas -la

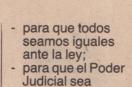
abuela de Mariana Zaffaroni-, comunicaron a la Corte Electoral que habían iniciado un proceso de recolección de firmas para el REFERENDUM.

Entre los miembros de la Comisión hay integrantes de todos los partidos y de las más diversas posiciones filosóficas y religiosas.









independiente; para que tenga plena vigencia la Constitución. que consagra y protege los valores fundamentales atacados por la Lev de Caducidad.



Guando se reúnan las firmas del 25 por ciento del CUERPO **ELECTORAL** (unas 550.000 firmas), la LEY de CADUCIDAD quedará suspendida y el pueblo será convocado para decidir si la aprueba o la rechaza

Si el pueblo rechaza la Ley por un voto mayoritario, quedará surpimida definitivamente como si nunca hubiera existido- v regirán plenamente la Constitución y las leyes anteriores.

Una vez eliminada la Lev de Caducidad, las violaciones de los derechos humanos cometidos durante la dictadura serán investigados y sancionados por la Justicia Ordinaria. Ninguna persona podrá sustraerse a la acción de la Justicia, PORQUE SOMOS IGUALES ANTE LA LEY.

En cambio las

estarán en crisis si

lev que impide que

la Justicia funcione

sancione los delitos

de violación de los

independientemente

se mantiene una

instituciones

e investigue y

derechos

humanos.

## ¿QUE SE LOGRA CON LA FIRMA?

La recolección de firmas hace posible ese pronunciamiento popular.





Se promueve para que el pueblo decida si quiere o no esta Lev de Caducidad.

a Comisión Nacional, inspirada en los más preciados valores democráticos, impulsa esta iniciativa para que sea el pueblo mismo quien decida sobre estos temas tan importantes para la vida del país.

para defender los principios básicos de la nacionalidad: la libertad, la democracia, la justicia y la convivencia pacífica:



FIRMANDO Y VOTANDO EL PUEBLO FORTALECE LAS INSTITUCIONES Y VIGORIZA LA DEMOCRACIA



SI EL PUEBLO O: La expresión RECHAZA LA LEY de la voluntad de todos no pone en **¿HABRA CRISIS** crisis las instituciones sino INSTITUCIONAL? que LAS DEFIENDE Y LAS CONSOLIDA.

Sofumo. Yo firm go firmo Jo Firmo yo firmo yo

He firmi of firms



**COMISION NACIONAL Pro-REFERENDUM**